



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

.....*

Asunción, 7 de setiembre de 2016

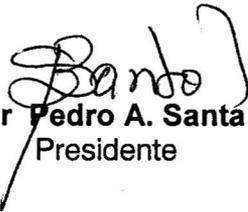
DICTAMEN N°.: 07 2016/2017
EXPEDIENTE N°.: PE- 16-1283

Honorable Cámara de Senadores:

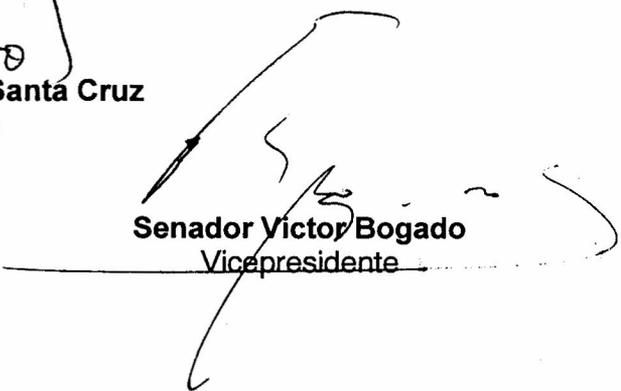
Vuestra Comisión de Desarrollo Social os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR – 21/2015, HASTA LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 15.000.000.-), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 'PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES A NIVEL NACIONAL', A CARGO DEL FONDO GANADERO (FG)", remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 406 de fecha 27 de junio de 2.016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador Pedro A. Santa Cruz
 Presidente

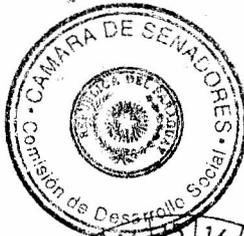
Senador Miguel López P.
 Relator


Senador Victor Bogado
 Vicepresidente

Miembros

Senador Hugo Richer

Senador Silvio Ovelar



Abg. MARGARITA TAHARI COUSIRAT
 Proceso Legislativo - Sría. General
 H. Cámara de Senadores



Hugo Ricardo Báez
 Director
 Digitalización de Proyecto de Ley
 H. Cámara de Senadores



Abg. Adrian Cristaldo V.
 Coordinador
 Dirección General de Comisiones
 H. Cámara de Senadores